

Economías andinas: también atrapadas por la crisis

MARCO ROMERO*

Los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) presentan un cuadro de debilidad económica y de fragilidad política, en medio de una crisis generalizada en la región latinoamericana, cuyas perspectivas parecen prolongarse en el futuro mediato, salvo una eventual e incierta dinamización de la economía norteamericana.

La particular confluencia de un entorno externo muy difícil, con una pérdida creciente de legitimidad y de la capacidad de atracción del paquete de política económica y de reformas estructurales asociadas al discurso neoliberal, configuran un panorama particularmente vulnerable y volátil, que puede derivar hacia una mayor inestabilidad política y económica, justamente en un período histórico en el cual se están definiendo aspectos básicos para el futuro de nuestras economías y nuestras sociedades (ronda del milenio en OMC, ALCA...).

En este artículo revisaremos los elementos principales de la crisis en América Latina y sus expresiones en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), enfatizando algunas repercusiones en el proceso de integración andina.

AMÉRICA LATINA PIERDE DINAMISMO

Las diferentes y cada vez más heterogéneas economías de América Latina enfrentan una coyuntura crítica en el presente año, muy lejos del optimismo que reinaba en la región en la mayor parte de la década de los años noventa. El estancamiento registrado en el año 2001

* Director del Área de Estudios Sociales y Globales y coordinador del Programa de Relaciones Internacionales, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

se prolonga y profundiza en el 2002, en medio de una reducción de los flujos comerciales, un acceso cada vez más difícil al financiamiento en los mercados financieros internacionales y aun a los recursos de las instituciones financieras multilaterales.

Como siempre en el proceso histórico latinoamericano, las tendencias recesivas han sido transmitidas desde la economía mundial y especialmente de la economía norteamericana, si bien sus impactos se reducen o magnifican según las condiciones estructurales e institucionales en

cada caso. No obstante, en la presente fase de la globalización, los niveles de apertura comercial, de liberalización financiera y la libre movilidad de los capitales, entre otros factores, han incrementado enormemente las interconexiones entre las economías de las diversas regiones del mundo, así como la velocidad de transmisión de las tendencias globales o de

Es indudable que desde fines de los años noventa, y en particular desde 1997, varios países comenzaron a perder dinamismo y otros entraron en una franca fase recesiva que se agravó en el comienzo del siglo.

las potencias hegemónicas, aumentando significativamente la inestabilidad y vulnerabilidad de las economías menos desarrolladas, que cuentan con menos instrumentos para defenderse y responder frente a dichas fuerzas.

La economía norteamericana comenzó a perder dinamismo desde fines de los años noventa, luego del prolongado ciclo expansivo mantenido a lo largo de esa década; dicha tendencia se transformó en una recesión abierta en el segundo semestre del año 2000, que se agravó luego del impacto de los atentados terroristas de septiembre de 2001, sobre la confianza de consumidores e inversionistas. Vale recordar que la nueva inversión, vinculada sobre todo con las tecnologías de información y comunicaciones (la que se denominó como “nueva economía”), que había sido la principal fuente de crecimiento en la economía norteamericana en la segunda mitad de los años noventa, se derrumbó en ese mismo período, tras el estallido de la “burbuja” asociada a dicho sector.

Las economías europea y japonesa, con un moderado ritmo de crecimiento y con sus propios problemas, respectivamente, no tuvieron la capacidad ni la posibilidad de asumir el relevo como motores de la economía mundial. En consecuencia, el producto mundial varió marginalmente en el 2001, en tanto que el comercio medido por las exportaciones

de mercancías y de servicios, se redujo 1 por ciento en volumen y 4 por ciento en valor, en claro contraste con el crecimiento récord de 11 por ciento y de 12,5 por ciento, respectivamente, registrados el año 2000.¹

Simultáneamente, y como parte del ciclo recesivo, se redujeron los flujos financieros internacionales y tendieron a reconcentrarse en las economías industrializadas y en los mercados emergentes más dinámicos y seguros; ello se manifestó en los diferentes segmentos de dichos flujos especialmente en la inversión extranjera directa, uno de sus vectores de mayor crecimiento en los años noventa, con tasas particularmente elevadas en los casos de China, las economías asiáticas y algunas economías de América Latina, como México y Brasil.

Efectivamente, entre 1999 y 2001, los flujos de inversión extranjera directa (IED) hacia América Latina pasaron de 105 mil millones a 80 mil millones, respectivamente, y todo parece indicar que la tendencia se mantendría en lo que va del presente año. Entre los factores que explican esa evolución se menciona al impacto de la desaceleración económica global y a una mayor percepción de riesgo por parte de los inversores sobre estas economías; igualmente dichos flujos se vieron afectados por el cambio registrado en dos modalidades que habían adquirido importancia en la región en la década anterior: el virtual fin de las reformas económicas y en particular de las privatizaciones de empresas estatales, así como por una menor adquisición de empresas nacionales por parte de empresas transnacionales.²

Por otro lado, la crisis financiera de 1997 en las economías asiáticas golpeó duramente a la economía latinoamericana, a pesar de que la mayor parte de los países de esta última región tenía limitados nexos comerciales, de inversión o financieros con esas economías; sin embargo, la inesperada y rápida recuperación de las principales economías asiáticas llevó a muchos a creer que sus impactos en América Latina seguirían la misma suerte, puesto que habían sido focalizados y que los mercados financieros habrían sabido discriminar entre las diversas situaciones nacionales; se consideraba que aquellos casos en que se presentaron graves problemas financieros (Ecuador y Venezuela), se explicaban fundamentalmente por factores de origen interno, básicamente por una pronunciada inestabilidad política o porque tales países no habían completado las reformas estructurales.

Es indudable que desde fines de los años noventa, y en particular desde 1997, varios países comenzaron a perder dinamismo y otros entra-

ron en una franca fase recesiva que se agravó en el comienzo del siglo, siendo Argentina el caso más dramático. Resultaba paradójico que ese país que había sido hasta poco antes un modelo de la aplicación del esquema de políticas económicas y públicas propugnado por el Consenso de Washington, presentado como un caso ejemplar por la coherencia y el vigor con el que aplicaba las reformas estructurales y especialmente la reducción de la presencia del Estado en la economía³ enfrentara crecientes dificultades, con cuatro años continuos de recesión, proceso que adquirió dimensiones trágicas, en medio de una profunda crisis, económica, política y social, desde diciembre de 2001, comparable solo con la depresión de 1929.

Los organismos financieros multilaterales, y en particular el Fondo Monetario Internacional (FMI), intentaron salvar su imagen y eludir su evidente responsabilidad por dicho proceso, puesto que habían definido, monitoreado y alabado el manejo económico argentino a lo largo de la década; de hecho Argentina había tenido un financiamiento continuo del FMI en dicho período, es decir los auspicios y una vigilancia estrecha del Fondo.

El debate se ha tornado hacia lo que se denomina como la propiedad ("ownership") de las políticas adoptadas, afirmando que las decisiones fueron tomadas por el gobierno argentino, soslayando las "sugerencias" y minimizando las presiones del FMI; igualmente acusaban a los elevados niveles de corrupción, endémicos en la región, y a un mal manejo de las cuentas fiscales en los últimos años. En consecuencia, critican al FMI por no haber presionado suficientemente y por no haber anticipado una situación insostenible.⁴

El caso argentino es muy significativo y tiende a convertirse en la prueba contundente del fracaso de un modelo que hegemonizó en América Latina por dos décadas y se vendía como la panacea en el resto del mundo, a partir de los supuestos éxitos en dicha región; el análisis exhaustivo de este proceso reviste por lo tanto una importancia teórica y política crucial.⁵ Una evaluación reciente más general de las reformas y de la política económica en América Latina afirma que: "Los resultados han sido peores que lo que temían muchos de sus críticos: no han traído mucho crecimiento a la región, pero al menos han generado creciente desigualdad y pobreza en algunas partes de la región".⁶

A pesar de la retórica de Bush respecto a la importancia que asignaría a la región en su política exterior, sobre todo al comenzar su mandato, es claro que América Latina no ocupa un lugar relevante en las priorida-

des norteamericanas; menos aún después de los atentados terroristas de septiembre de 2001, que lo llevaron a priorizar la lucha anti terrorista frente a los objetivos del libre comercio y de la defensa de la democracia, que se habían declarado como prioritarios. En términos más específicos, la administración Bush estableció, sin lugar a dudas, que se oponía rotundamente a los paquetes de salvataje exigidos por las cada vez más frecuentes crisis financieras en el mundo y en América Latina en particular.⁷

En consecuencia, el gobierno de Estados Unidos directamente a través del Departamento del Tesoro o mediante sus representantes en el FMI (en particular de la directora Anne Krueger), sostuvo una posición muy dura y exigente frente a las autoridades argentinas, redoblando los condicionamientos previos al otorgamiento de los urgentemente requeridos recursos financieros para aliviar su crisis externa.

La lógica de dicha posición radicaría en el rechazo a que los recursos de los paquetes de ayuda sirvan fundamentalmente para salvar a los inversores privados, especialmente bancos, que los aprovechan para reducir sus posiciones en las economías en problemas y evitar los efectos de sus decisiones equivocadas, vinculadas con el clásico comportamiento procíclico de las entidades financieras privadas: sobreabundancia de recursos en la fase expansiva del crédito, sobrerrestricción en la fase de crisis. Como se conoce, un menor o nulo acceso al financiamiento externo repercute directamente en la magnitud del ajuste requerido y por lo tanto en el tipo de políticas aplicadas.

La apuesta norteamericana y del FMI era de que el grave problema argentino se mantendría circunscrito a ese país, sin contagiar al resto de la región. Sin embargo, al agravarse la crisis en los primeros meses de este año, se manifestaron restricciones de diverso tipo que amplificaron su derrame hacia todos los países del Mercosur (incluyendo a Chile), por la vía de los canales comerciales, financieros y de movimientos turísticos, entre otros, con efectos muy fuertes sobre todo en Uruguay, Paraguay y Brasil.

Para mediados del presente año, era muy claro que la región enfrentaba una “desaceleración generalizada”, con caídas del producto interno bruto *per cápita* en muchos países.⁸ La conjunción de los factores negativos mencionados conforman una situación adversa comparable solo con la que acompañó al inicio de la crisis de la deuda en la primera mitad de los años ochenta. Incluso se ha llegado a plantear que el período 1997-2002, representa ya una “media década perdida”, por la reducción de 2 por ciento registrada en el PIB per cápita de América Latina y el Caribe.⁹

Solo al evidenciarse la magnitud del “contagio”, por las serias dificultades en Uruguay, que parecía reeditar la crisis bancaria y externa de la Argentina, así como por el profundo temor que genera la posibilidad de un *default* en la enorme deuda externa brasileña, el secretario del Tesoro O’Neill debió viajar a la región, para calmar los temores y anunciar un préstamo puente para Montevideo y el apoyo para que el FMI canalice un importante paquete financiero para Brasil.

Hasta mediados del tercer trimestre del año, solo se había efectivizado el préstamo para Uruguay, cuya lógica se relaciona tanto con el monto requerido, relativamente marginal para el FMI, pero muy importante considerando el tamaño relativo de su economía.

Por otro lado, las expectativas de una rápida recuperación de la economía norteamericana en el segundo semestre del año se van diluyendo; en tal caso, la previsión de la CEPAL de una reducción de 0,8 por ciento en el PIB de América Latina en este año, parece muy optimista. Esta tendencia recesiva se manifiesta igualmente en la región andina, cuyos elementos analizaremos a continuación.

LA CRISIS EN LA REGIÓN ANDINA

La Corporación Andina de Fomento (CAF) presentó su estimación del crecimiento para la región andina, a fines del primer semestre, señalando que habría un crecimiento del PIB de 0,5 por ciento en el 2002, frente al 1,9 por ciento de 2001;¹⁰ tal evolución se explicaría, según la fuente, por las características del escenario internacional, ya señaladas anteriormente, si bien se destacan: los impactos de los ataques terroristas en Estados Unidos, las repercusiones de la debacle argentina sobre el riesgo país y las dificultades asociadas para obtener financiamiento externo, así como los problemas internos de dichos países. Para el próximo año se prevé una tasa de crecimiento del 2,4 por ciento.

Aparentemente, esta evolución sería más favorable que la prevalente en el Mercosur; sin embargo, un análisis más detenido de las situaciones nacionales y de las perspectivas regionales muestra un panorama más vulnerable e incierto.

En efecto, en el 2002, cuatro de los países andinos presentarían tasas de crecimiento positivas de su PIB, estimadas en 3,6 por ciento para Ecuador, 3 por ciento para el Perú, 1,9 por ciento y 1,8 por ciento para Bolivia y Colombia, respectivamente; en tanto que Venezuela presentaría

una disminución del 3 por ciento. Igualmente se habría perdido parcialmente el avance logrado en la estabilización inflacionaria en la región andina, con un ligero repunte en el presente año, cuando se registraría un promedio anual de crecimiento del nivel general de precios estimado en 10,8 por ciento, frente al 8,3 por ciento de 2001; esta evolución se explicaría solo por la aceleración registrada en Venezuela luego de la flotación cambiaria establecida en febrero. Cabe recordar que el Ecuador pugna por alcanzar el objetivo de una tasa de inflación de un dígito a fines de diciembre (desde el 13 por ciento actual), en tanto que Perú y Bolivia tienen tasas inferiores al 3 por ciento y Colombia un 6,5 por ciento.

Lo antes mencionado significaría un retraso en el proceso de “convergencia macroeconómica” acordado por los gobiernos andinos, en mayo de 1999, en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), como un mecanismo que permita acelerar y facilitar la integración andina. En tal compromiso se había establecido la fecha límite del 31 de diciembre de 2002, para lograr una inflación de un dígito. Igualmente se fijaron metas para el déficit del sector público no financiero (que no debería exceder del 3 por ciento del PIB desde este año y solo excepcionalmente podría llegar al 4 por ciento) y para el saldo de la deuda pública del sector público consolidado, que no debería exceder el 50 por ciento del PIB, en el año en que cada país determine, en ningún caso más allá de 2015.¹¹

A pesar de la retórica de Bush respecto a la importancia que asignaría a la región en su política exterior, sobre todo al comenzar su mandato, es claro que América Latina no ocupa un lugar relevante en las prioridades norteamericanas.

Sin embargo, conociendo la brecha que muchas veces existe entre los compromisos firmados y las políticas realmente aplicadas por los países andinos, cabría preguntar si el objetivo de lograr una mayor convergencia macroeconómica entre los países miembros se ha planteado más como parte de la dinámica de la Secretaría de la CAN como instancia técnico-burocrática preocupada por la continuidad y profundización del proceso, que como un objetivo perseguido realmente por los gobiernos, que le asignan una limitada prioridad y prácticamente lo ignoran cuando deben definir medidas de política económica importantes en cada uno de los países miembros.

Un aspecto paradójico de la coyuntura actual en los países andinos es el debate abierto en torno a la caracterización de la presente situación: mientras los sectores oficiales o vinculados al poder destacan los indicadores positivos y sobre todo la diferencia frente a los casos críticos del Cono Sur; otros sectores enfatizan los signos de fragilidad y las dificultades que se perfilan en el futuro inmediato, mencionando la inminencia de una crisis más profunda. Esta diferenciación entre las visiones “optimistas” y “pesimistas” es clásica; sin embargo, dichas percepciones están marcadas actualmente por los ciclos electorales en los países andinos y por las dificultades políticas que marcan a la región; en el presente año se han realizado elecciones en Bolivia, Colombia y Ecuador; mientras los regímenes de Perú y Venezuela enfrentan un rápido desgaste en el primer caso y una creciente inestabilidad en el segundo, que desembocó en un fallido intento golpista en abril pasado y una crisis de legitimidad, con una movilización y enfrentamiento permanentes, cuyo desenlace se dará en las próximas semanas.

Indudablemente que la combinación de inestabilidad política, con la pérdida de dinamismo de la economía, configuran un panorama que sin llegar a ser crítico, presenta múltiples incertidumbres y riesgos; muchos de ellos se relacionan directamente con la decisión final que adopte el gobierno de Estados Unidos frente al régimen iraquí, cuyas repercusiones en el precio del petróleo y por ende en la economía mundial, con efectos en los flujos comerciales y financieros, afectarían seria y diferencialmente a las economías andinas.

Las economías andinas presentan, por lo tanto, una situación muy incierta, en un contexto de una creciente vulnerabilidad externa, derivada de las particularidades de sus vínculos comerciales y financieros con la economía mundial. Los principales productos de exportación de la región andina siguen siendo predominantemente productos agrícolas, petróleo y minerales; los términos de intercambio de dichos productos están sometidos a fuertes fluctuaciones en el corto plazo y presentan una marcada tendencia declinante en el largo plazo, pero en particular en las fases recesivas, al reducirse la demanda internacional. Si bien Venezuela y Ecuador se han beneficiado de la subida del precio del crudo, esa tendencia es contrarrestada por la caída en los ingresos por otros rubros de exportación. Las economías andinas no se han caracterizado tampoco por su capacidad de atraer flujos externos de capitales, sea por concepto de inversión extranjera directa, sea como financiamiento privado, salvo en períodos específicos (por ejemplo cuando se realizaron las privatizaciones en Perú y Bolivia) o en sectores con características particulares co-

mo el petróleo y la minería; por otro lado, ninguno de los países andinos se ubica entre los mercados emergentes más dinámicos, si bien hay situaciones muy diferenciadas en cuanto a su calificación de riesgo país y por lo tanto en su capacidad de acceso al financiamiento voluntario.

El esquema de política económica aplicado en todos los países andinos incluye una profundización de los niveles de apertura comercial, junto a una acelerada liberalización financiera y de los movimientos de capitales. La primera ha generado una expansión muy acelerada de las importaciones, casi siempre superior a la de sus exportaciones, lo que se expresa en una balanza comercial deficitaria, que se cubre con el ingreso de capitales externos, que se esperaba sea facilitado por la segunda y por las denominadas "reformas estructurales". Cuando el financiamiento y la inversión extranjera escasean o simplemente desaparecen y peor aún escapan los capitales, la situación se vuelve insostenible, generando una profunda crisis y obligando a introducir ajustes recesivos muy fuertes.

En consecuencia, las economías andinas se han vuelto "adictas" o dependientes del capital externo, lo que redundará en una vulnerabilidad acrecentada frente a las variaciones en el entorno internacional. La sucesión de crisis financieras en América Latina desde la de México en 1994 es la evidencia de esta nueva característica de las economías latinoamericanas y andinas en esta fase de la globalización.

Así, en el año 2001, al profundizarse la tendencia recesiva global, todos los países andinos registraron un significativo deterioro de su balanza comercial, que salvo el caso de Venezuela, implicó un saldo negativo promedio superior a los 500 millones de dólares, para los cuatro países, si bien la tendencia es más grave en Ecuador, cuyo déficit comercial sería de 824,8 millones de dólares. Las perspectivas futuras apuntan por lo tanto hacia crecientes problemas en el sector externo, con las consecuentes dificultades para el servicio de la deuda externa, que se combinan con tensiones fiscales incrementadas. No resulta extraño, por lo tanto, que el Ecuador y Perú se encuentren negociando un acuerdo *stand by* con el FMI y Bolivia mantenga un programa para reducción de la pobreza desde hace dos años; Colombia cuenta con la ayuda externa vinculada a su Plan; mientras en Venezuela la crisis política parece dejar en segundo plano a las dificultades económicas.

Además de los canales financieros, cuyo alcance es más general (reducción de acceso a los créditos voluntarios y costos mucho más elevados), el contagio argentino hacia la región andina por los canales comer-

ciales ha afectado sobre todo a Colombia y Venezuela, que vieron caer sus ventas a ese país en 78 y 76 por ciento, respectivamente, en los primeros meses del presente año, si bien dicho mercado no se situaba entre los más importantes.

Los diferentes gobiernos de los países andinos han tratado de responder frente a estas dificultades adoptando un conjunto de medidas de ajuste y restrictivas; en los últimos meses, varios países andinos han hecho reajustes en la paridad de su moneda frente al dólar (con devaluaciones importantes en Colombia y Venezuela y permitiendo un mayor desli-

Las economías andinas presentan, por lo tanto, una situación muy incierta, en un contexto de una creciente vulnerabilidad externa, derivada de las particularidades de sus vínculos comerciales y financieros con la economía mundial.

zamiento en Bolivia). Igualmente, ante la presión de los sectores afectados por los cambios en las corrientes comerciales, los gobiernos han tratado de defender a ciertos segmentos del aparato productivo y de sus exportaciones, en algunos casos dentro de los márgenes permitidos por la OMC (por ejemplo

usando salvaguardias), en otros, mediante instrumentos administrativos u otros arbitrios (como el arsenal múltiple de las medidas para arancelarias). Esta tendencia se presenta sobre todo en los flujos de comercio intra andinos, en un proceso que evidencia la fragilidad de los compromisos de la integración.

En el caso del Ecuador, que adoptó unilateralmente la dolarización a comienzos del año 2000 y que eliminó, por lo tanto, los instrumentos de tipo monetario y cambiario de su arsenal de política económica, ha mantenido una tasa de inflación más elevada que la del resto de miembros de la CAN y que gran parte del resto del mundo, provocando un deterioro adicional y significativo de la competitividad de sus productos, que se expresa en crecientes saldos negativos de su balanza comercial a nivel total, particularmente del segmento no petrolero, desde ese año. No obstante, en lo que va del presente año (período enero-julio), el superávit en el comercio exterior petrolero del Ecuador (939 millones de dólares) no alcanza a cubrir el déficit en la balanza comercial no petrolera (1 648 millones), como había ocurrido en los dos años anteriores; registrándose en consecuencia un déficit comercial de 709 millones, que plantea fuertes presiones en el frente externo.

El balance comercial del Ecuador con los países de la región andina muestra un saldo negativo desde 1994, por un monto anual promedio superior a los 250 millones de dólares, en el período 1994-2001; el mismo se explica básicamente por los permanentes saldos deficitarios en el comercio con Colombia y Venezuela, especialmente en los dos últimos años. Diversos sectores empresariales del Ecuador han presentado esos déficit, como una evidencia del fracaso de la integración andina, cuyos beneficios consideran mínimos, en tanto que sus costos estiman se habrían concentrado en los países más pequeños como el Ecuador; destacan igualmente la acumulación de incumplimientos en diversos compromisos y la inobservancia de los fallos del Tribunal Andino de Justicia. En consecuencia, plantean que el país debería abandonar el proceso de integración andino.

Para evaluar esa tesis cabe destacar primero la necesidad de analizar en forma más detenida los saldos comerciales entre los países de la región andina, para aislar los impactos de las transacciones petroleras; para considerar los flujos determinados por las diferencias en la dotación de factores y recursos, que son por lo tanto inevitables; y, aquellos que corresponden a otros factores de competitividad relativa y de aprovechamiento de mercados.

En segundo lugar, vale recordar que una parte significativa del comercio intrarregional andino está constituida por productos manufacturados, que abarcan a una gama diversa de sectores: alimenticio, textil, química. Para numerosos sectores industriales del Ecuador, las exportaciones a la región andina representan la porción más importante de su mercado externo; considerando las condiciones en que se genera esa producción, parece muy difícil que la misma pueda canalizarse competitivamente hacia otros mercados, más lejanos y exigentes, al menos en los volúmenes actuales.

Es evidente que la preocupación aumenta entre los empresarios ecuatorianos y particularmente entre los exportadores, ante la pérdida de competitividad de sus productos en los mercados andino y mundial; sin embargo, debe establecerse claramente que dicha evolución es un resultado de la dolarización y no de la pertenencia a la CAN.

Más aún, en caso de que se concrete la propuesta del ALCA, todo parece indicar que la Comunidad Andina tendería a diluirse en ese proceso más amplio, al cual brindan un apoyo entusiasta gran parte de los sectores mencionados. El gobierno ecuatoriano ha tomado en cuenta esas demandas y está negociando con Colombia algunos mecanismos que per-

mitan incrementar las exportaciones ecuatorianas a Colombia y reducir el creciente déficit con ese país. Las delegaciones ecuatorianas ante la CAN están pidiendo igualmente un tratamiento diferencial para el Ecuador en diferentes ámbitos de negociación andina, considerando que la dolarización adoptada tiene repercusiones muy serias sobre la competitividad de sus productos; se ha planteado por ejemplo una "salvaguardia cambiaria". En el contexto actual de la economía y del comercio en la región, parece difícil que los demás miembros de la CAN acepten esa solicitud.

Los gobiernos de los países andinos decidieron a fines de enero del presente año en la reunión de Santa Cruz, Bolivia, mantener la meta fijada de constituir un mercado común regional hasta el 2005; para ello señalaron la necesidad de concretar definitivamente el arancel externo común, perfeccionando así la unión aduanera parcial e imperfecta que prevalece actualmente. Están conscientes de que ese paso es vital para dar credibilidad a la CAN y para mantener una negociación conjunta frente al ALCA; en caso contrario, los riesgos de que la integración andina se diluya y desaparezca el ALCA se vuelven inminentes.

La definición del Arancel Externo Común (AEC), superando las múltiples perforaciones y diferimientos actuales, así como su no aplicación en Perú y Bolivia, levantan sin embargo múltiples debates en los países miembros, ya que los diversos sectores productivos ven las implicaciones que tendrá su aplicación. Existen planteamientos teóricos ortodoxos que abonan para establecer un arancel bajo y plano (sin diversos niveles), posición que parecía prevalecer en sectores oficiales de Bolivia y Perú; en los demás países miembros predomina la propuesta de fijar diversos niveles según el tipo de productos. La decisión adoptada en Santa Cruz definió 4 niveles, de 0, 5, 10 y 20 por ciento; no obstante, algunos países y sectores han señalado la necesidad de mantener el nivel de 15 por ciento que existía anteriormente, lo que significa reconocer la conveniencia de mantener un mayor nivel de protección para determinadas partidas arancelarias.

En principio, se ha fijado el 15 de octubre próximo como la fecha límite para cumplir la tarea de posicionar las 6 600 partidas arancelarias en cada uno de los niveles; sin embargo, se conoce que existen múltiples dificultades para lograr consensos, especialmente en los productos agrícolas, así como en los de las ramas metalmecánica y petroquímica, considerados sensibles por varios países. Funcionarios vinculados a las negociaciones destacan la necesidad de mantener la suficiente flexibilidad y creatividad en el proceso, para que el mismo pueda ser exitoso.

CONCLUSIÓN

Los plazos para la integración andina se están acabando. Múltiples procesos multilaterales y regionales, como los que se desarrollan en la OMC, en ALCA, con Mercosur y con la Unión Europea, exigen definiciones fundamentales y la consolidación del proceso. Lo que está en juego realmente no es solo un instrumento técnico como el arancel externo, sino el ser y el carácter mismo de la integración andina, como los elementos centrales de la inserción global de nuestras economías y el modelo de desarrollo bajo el que funcionaremos en las próximas décadas. Las respuestas están en manos de los gobiernos, las élites y la sociedad civil de nuestros países.

NOTAS

1. WTO Annual Report 2002.
2. Ver CEPAL, "La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2001", Santiago de Chile, mayo de 2002.
3. Pastor Manuel and Carol Wise, "From poster child to basket case", *Foreign Affairs*, November/December 2001.
4. Ver un detallado análisis de esta posición planteada por un ex economista jefe del FMI, Michael Mussa, en "Argentina and the Fund: From Triumph to Tragedy", *Policy Analyses in International Economics 67*, Institute for International Economics, July 2002.
5. Una perspectiva más general de este proceso, muy reciente y sustentada, es la presentada por Joseph Stiglitz, en la Cátedra Raúl Prebisch, en la CEPAL, el pasado 26 de agosto de 2002, bajo el título "Whither Reform? Towards a New Agenda For Latin America".
6. *Ibíd.*
7. Cabe destacar, sin embargo, que siempre existen excepciones históricas muy importantes, que reciben un tratamiento especialmente favorable; en esta oportunidad es el caso de Turquía (para no mencionar a Paquistán), la cual recibió un paquete muy grande del FMI y de otras fuentes, a fines del año pasado, lo que aumentó significativamente el apoyo financiero total recibido por ese aliado crucial para la estrategia militar norteamericana tanto en sus operaciones en Afganistán, como las que parecen prepararse en regiones próximas, en un futuro cercano.
8. En 11 de 18 países, incluyendo a los dos más grandes de la región. Ver José Ocampo y Manuel Délano, en diario *Expreso*, septiembre 1 de 2002.
9. Ver el documento "Situación y Perspectivas 2002. Estudio de América Latina y el Caribe 2001-2002", entregado en agosto de 2002 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
10. Ver *El Espectador* de Caracas, del 11 de junio de 2002.
11. Ver Comunidad Andina, Documentos de la Secretaría General "Cumplimiento de las metas comunitarias de convergencia macroeconómica por parte de los países andinos en el año 2001".